

hepático mediante biopsia por laparoscopia. La imagen laparoscópica presentaba ya un extraordinario interés, existiendo un líquido ascítico claro, transparente, y una diferenciación perfectamente delimitada entre el lóbulo derecho del hígado, que era reatraído, de color achocolatado mate con superficie de granulación fina, mientras el izquierdo es grande, roto y regular, con entrantes y salientes, con superficie granulosa de color amarillo claro y con unos puntos de color casi blanco y contenido denso. Esta diferencia de tamaño correspondía a la hallada en la palpación. El bazo estaba aumentado, sin alteraciones de cápsula y de color normal. Se hizo punción del lóbulo izquierdo del hígado, cuya impresión macroscópica era la de cirrosis hepática. Las vías biliares tenían aspecto normal.

El estudio histopatológico (doctor MORALES) dice:

"Cirrosis de tipo posthepatolítico con buena conservación del patrón lobulillar estructural normal, salvo en zonas en que bandas fibrosas sustituyen el parénquima, rompiendo la típica armazón reticulinica de las columnas celulares. En estas últimas zonas, abundantes isletos de células hepáticas neoformadas crecen incluso con aspecto hipertrófico."

Comentario.—Estos casos han planteado varios aspectos: uno, el de su diversidad clínica, pues unos son de un "tipo", otros dudosos, con peculiaridades, y otros están fuera de "tipos". También el anatomoatólogo tiene sus dudas, y eso que por alguno se ha dicho que no hay más que una cirrosis; lo que pasa es que con las cirrosis, como con todas las esclerosis de órgano, lo que se ve es la fase final de un proceso, y la prueba de su diversidad es que a veces hemos podido inducir la historia clínica por las lesiones histológicas. Hay casos con predominio de la reacción fibrosa intersticial, casos con aumento de células mesenquimales, otros con gran infil-

tración celular, unos en que sobre la colagenización predomina la reticulina que invade, a la que a veces acompaña un aumento de un tipo de células, como el caso del profesor LÓPEZ GARCIA.

Se pueden admitir tres posibilidades patogenéticas:

1.^a Cirrosis consecuencia de la alteración primitiva del parénquima. Aumentan los espacios porta, "se movilizan" (como vimos en las experiencias con tetracloruro de carbono), hay una regeneración activa en ellos y se constituye la esclerosis reaccional secundaria.

2.^a Que la lesión primaria sea mesenquimal. Ahora bien, la dificultad está en que con frecuencia se afecta también precozmente el parénquima por lesiones vasculares o disociación primitiva de las células nobles por los céñulas inflamatorias.

3.^a La afectación simultánea desde el principio.

El origen de las lesiones primitivas del parénquima puede ser tóxico, inflamatorio, virus, etc., por desnutrición proteica o alteraciones circulatorio-anóxicas, postflebiticas, etc.

Hay los casos de exaltación primaria del retículo, como la enfermedad reumática en el hígado, o la infección melitense, y es probable dentro de este grupo de reticulitis infecciosas haya que incluir la cirrosis de Hanot, con sus habituales antecedentes febriles, que se suele tratar como palúdicos.

El caso del profesor LÓPEZ GARCIA es extraordinario, con infiltrados, con eosinófilos, displasia reticular segura, como se ve en la histiocitosis, el Hodgkin, etc. Es una enfermedad que roza con las enfermedades de la sangre.

En tercer lugar, los casos mixtos, colangítico-colestítico-hepatolíticos. Un comentario final es acerca del posible papel de la tuberculosis en la hepatitis, todavía una cirrosis, del caso del doctor ROMEO.

INFORMACION

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Orden por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Santiago (*Boletín Oficial del Estado* de 1 de agosto de 1957.)

Orden por la que se admite definitivamente a la práctica de los ejercicios de oposición a los señores del Cuerpo Médico-Escolar del Estado que se indican. (*Boletín Oficial del Estado* de 9 de agosto de 1957.)

Orden por la que se convoca concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto de Universidad en la Facultad de Medicina de Granada. (*Boletín Oficial del Estado* de 9 de agosto de 1957.)

Otra por la que se convoca concurso-oposición para proveer una plaza en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. (*Boletín Oficial del Estado* de 9 de agosto de 1957.)

Orden por la que se convoca concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto de Universidad en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. (*Boletín Oficial del Estado* de 10 de agosto de 1957.)

Otra por la que se convoca concurso oposición para proveer una plaza de la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. (*Boletín Oficial del Estado* de 10 de agosto de 1957.)

MINISTERIO DE MARINA

Decreto por el que se modifica el de 10 de julio de 1931, sobre ascensos en el Cuerpo de Sanidad de la Armada. (*Boletín Oficial del Estado* de 2 de agosto de 1957.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Orden por la que se convoca concurso oposición para proveer las plazas de Jefes de Sección de Paludismo de los Institutos Provinciales de Sanidad de Badajoz, Huelva, Segovia y Santa Cruz de Tenerife. (*Boletín Oficial del Estado* de 2 de agosto de 1957.)

Decreto por el que se establece en la Dirección General de Sanidad el cargo de Secretario general de Sanidad.

MINISTERIO DE TRABAJO

Escuela Nacional de Medicina del Trabajo.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos cuarto y quinto del Decreto de organización de los Servicios Médicos de Empresa, de fecha 21 de agosto de 1956 (*Boletín Oficial del Estado* de 13 de octubre del mismo año), y en los artículos 17 al 24 del Reglamento de los mismos, aprobado por Orden ministerial de 22 de diciembre de 1956 (*Boletín Oficial del Estado* de 26 de di-

ciembre de 1956), se convocan cien plazas de alumnos del Curso Regular de Médicos de Empresa. (*Boletín Oficial del Estado* de 8 de agosto de 1957.)

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos cuarto y quinto del Decreto de Organización de los Servicios Médicos de Empresa de fecha 21 de agosto de 1956 (*Boletín Oficial del Estado* del 13 de octubre de 1956), y de los artículos 17 al 24 del Reglamento de los mencionados servicios (aprobado por Orden ministerial del 22 de diciembre de 1956), se convocan cien plazas de alumnos para los cursos abreviados para Médicos de Empresa. (*Boletín Oficial del Estado* de 8 de agosto de 1957.)

Resolución por la que se convoca concurso definitivo para proveer vacantes de Facultativos del Seguro Obligatorio de Enfermedad en la provincia de Pontevedra. (*Boletín Oficial del Estado* de 9 de agosto de 1957.)

ADMINISTRACION LOCAL

Anuncio del Cabildo Insular de Tenerife por el que se convoca la plaza de Director del Instituto de Fisiología y Patología Regionales. (*Boletín Oficial del Estado* de 9 de agosto de 1957.)

Anuncio por el que se hace público el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a una plaza.

En la primera quincena del mes de diciembre próximo tendrá lugar, como de costumbre, en el Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, Servicio de Cirugía General, Dr. J. Pi-Figueras, el VI Curso de Cirugía Ab-

dominal, que versará este año sobre: "Intestino delgado, colon, recto y peritoneo".

Para informes e inscripción dirigirse al Secretario del Curso, Dr. J. Puig la Calle, Gerona, 122, Barcelona, teléfono 28 53 99.

Asimismo, del 20 al 30 de noviembre, y en el mismo Servicio de Cirugía, tendrá lugar el V Curso de Cirugía Plástica y Reconstructiva, dirigido por el Dr. P. Gabarró, sobre el tema: "Técnica y utilización de los colgajos de piel pediculada".

Para detalles e inscripción, dirigirse al Dr. P. Gabarró, Avda. Generalísimo, 598, Barcelona, teléf. 27 33 83.

Del 31 de octubre al 2 de noviembre de 1957 tendrá lugar la I Reunión Nacional Española del "American College of Chest Physicians", en Palma de Mallorca. En forma de panel se discutirán dos temas. Primer tema: "Supuraciones broncopulmonares", desarrollado por el Profesor R. Lozano (Zaragoza) y los siguientes doctores: S. Almansa de Cara (Málaga), J. Manera Rovira (Palma de Mallorca), A. Castella Escabrés (Barcelona), J. Alix Alix (Madrid), C. Xalabarder (Barcelona).

Segundo tema: "Cor pulmonale", presentado por los doctores V. Sorribes Santamaría (Valencia), Sureda Blanes (Palma de Mallorca), M. Manera Rovira (Palma de Mallorca), J. Sabater Vallés (Reus), L. Trias de Bes (Barcelona). Seguidamente se abrirá la discusión. El doctor E. García Ortiz (Madrid) pronunciará una conferencia magistral sobre "El estado actual de la cirugía de la estenosis mitral".

Invitamos a todos los médicos y especialistas interesados a tomar parte en estas discusiones.

Información: Dirigirse a la Secretaría del "American College of Chest Physicians", Córcega, 393, Barcelona.—Dr. A. Caralps, Regente del "A. C. C. P." en España.

Cursos organizados por el Instituto de Investigaciones Clínicas y Médicas (Escuela de Postgraduados) para el Año Académico

1957 - 1958

CURSOS PARA MEDICOS

I. *Cursos generales de Postgraduados.*—Estos Cursos son de ampliación, en tres grados cílicos de profundidad progresiva: A, B y C. Cada uno de estos tres Cursos ocupa, aproximadamente, un trimestre, facilitando, a los que lo deseen, la posibilidad de seguir los tres durante el año académico y permanecer así todo ese tiempo en el seno de la Institución.

Comprenden lecciones teóricas, desarrolladas con discusión y preguntas al final de cada una de ellas, y una enseñanza práctica realizada en las Clínicas y Departamentos auxiliares y en reuniones de seminario.

El programa teórico se desarrolla por los profesores de la Institución en forma de clases dialogadas. Se da fundamental importancia al aspecto práctico, por lo que los alumnos trabajan en las salas, adiestrándoseles en la exploración y técnicas especiales, en una convivencia íntima con los Profesores de la Clínica y con los enfermos.

Las condiciones para poder solicitar la participación en estos Cursos son simplemente ser Médico, prefiriéndose en la admisión a aquellos que tengan una formación previa más completa.

Al final, los asistentes reciben un diploma.

II. *Cursos especiales.*—Están organizados los siguientes:

- 1.^a X Curso Médico-Quirúrgico de Enfermedades del Aparato Digestivo. (Noviembre 1957.)
- 2.^a Curso sobre progresos en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades internas. (Febrero 1958.)
- 3.^a Curso sobre Enfermedades del Aparato Circulatorio. (Marzo 1958.)
- 4.^a Curso sobre Enfermedades Alérgicas. (Marzo-abril 1958.)
- 5.^a Curso sobre Enfermedades Reumáticas. (Mayo 1958.)
- 6.^a Curso sobre Anestesia.
- 7.^a Curso de orientación sobre rehabilitación para postgraduados.

Estos Cursos tienen una duración de alrededor de un mes, y se integran por una serie de conferencias, con discusión, al final de las mismas, sobre los temas de más interés en cada especialidad, y por enseñanzas prácticas de los métodos de exploración, terapéutica y anatomía patológica de la especialidad.

Al final se entrega un diploma de asistencia.

III. Cursos monográficos.—Estos son Cursos muy privados y para un número muy reducido de asistentes, por su carácter estrictamente objetivo, íntimo e intensivo.

Se darán los siguientes:

- 1.^o Curso de exploración radiológica del intestino delgado. (21 al 31 de octubre de 1957.)
- 2.^o Curso sobre citología normal y patológica de los ganglios linfáticos. (4 al 30 de noviembre de 1957.)
- 3.^o Curso sobre endoscopia urológica e iniciación a la cirugía endoscópica. (18 de noviembre al 20 de diciembre de 1957.)
- 4.^o Curso de endoscopias digestivas. (2 al 20 de diciembre de 1957.)
- 5.^o Curso sobre eczemas y enfermedades afines. (2 al 20 de diciembre de 1957.)
- 6.^o Curso sobre dosificaciones hormonales y métodos de exploración funcional de las glándulas endocrinas. (10 al 31 de enero de 1958.)
- 7.^o Curso sobre punción esternal y estudio del mieograma. (13 al 26 de enero de 1958.)
- 8.^o Curso sobre leucemias y aplasias. (27 de enero al 9 de febrero de 1958.)
- 9.^o Curso sobre diagnóstico histológico de los tumores. (3 al 28 de febrero de 1958.)
10. Curso sobre electrocardiografía. (17 al 28 de febrero de 1958.)
11. Curso sobre neurorradiología. (17 al 28 de febrero de 1958.)
12. Curso sobre técnicas estereotáxicas, registros eléctricos subcorticales y tratamientos quirúrgicos de los cuadros extrapiramidales. (24 de febrero al 2 de marzo de 1958.)
13. Curso sobre diagnóstico histológico de los tumores del sistema nervioso. (3 al 29 de marzo de 1958.)
14. Curso sobre semiología neurológica y oftalmoneurológica. (3 al 9 de marzo de 1958.)
15. Curso sobre nuevos métodos de exploración funcional respiratoria. (17 al 31 de marzo de 1958.)
16. Curso sobre electroencefalografía. (17 al 29 de marzo de 1958.)
17. Curso sobre cateterismo cardíaco: Su práctica, análisis y valoración. (8 al 19 de abril de 1958.)

IV. Cursos de especialización.—Dentro de la Institución se admiten cursillistas que quieran especializarse en una de las siguientes materias:

- 1.^o Alergia.
- 2.^o Anatomía Patológica.
- 3.^o Bacteriología.
- 4.^o Electroencefalografía.
- 5.^o Endocrinología y Nutrición.
- 6.^o Hematología.
- 7.^o Laboratorio Clínico.
- 8.^o Radiodiagnóstico.
- 9.^o Terapéutica física.
- 10.^o Especialidades Clínicas:
 - a) Enfermedades del Aparato Circulatorio y Cirugía Cardiovascular.
 - b) Dermatología.
 - c) Enfermedades del Aparato Digestivo: Medicina y Cirugía.
 - d) Neurología y Neurocirugía.
 - e) Oftalmología.
 - f) Proctología.
 - g) Reumatología.
 - h) Urología.

Estos Cursos son totalmente prácticos, de convivencia prolongada con el Jefe de la especialidad en la Institución, el cual decidirá cuándo la formación del alumno autoriza a considerarle como especialista. Entonces

recibe el diploma de la Institución y revalida su título para obtener la validez oficial en un Tribunal mixto integrado por miembros de la Institución, miembros de la Facultad de Medicina y representación del Colegio de Médicos.

CURSOS DE FORMACION PARA ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE MEDICINA

De acuerdo con el Decreto fundacional del Instituto de Investigaciones Clínicas y Médicas, se continúan estos Cursos iniciados en el pasado año académico. En el actual año académico 1957-58 se cursarán los siguientes:

1. Curso preclínico.—Se admiten alumnos en número no superior a quince que tengan aprobado hasta el tercer curso de la Carrera en una Facultad de Medicina, los cuales recibirán las enseñanzas preclínicas distribuidas en estas cuatro asignaturas fundamentales:

1. Fisiología y Farmacología clínica.—2. Bioquímica y Ciencia de la Nutrición.—3. Patología y Anatomía patológica general.—4. Patología aplicada a la clínica (Química, Bacteriología, Citología y Hematología). Además se dará un curso monográfico de Semiología y Propedéutica clínica y otro de Terapéutica física.

La enseñanza es fundamentalmente práctica a base de trabajos de laboratorio, seminarios y algunas conferencias generales con demostraciones.

Aquellos alumnos que al final del curso sean considerados aptos, podrán continuar en años ulteriores sus enseñanzas clínicas en este Instituto.

Los solicitantes deben hacer constar su expediente académico y conocimientos o méritos especiales.

Dos matrículas pueden ser gratuitas para solicitantes meritorios y de menor posición económica.

2. Primer curso clínico.—Comprenderá la enseñanza de la Patología en sus aspectos médico y quirúrgico, de los aparatos circulatorios, digestivo y respiratorio, así como cursos monográficos de Oftalmología y Obstetricia.

La inauguración de los cursos de formación para los estudiantes de la Carrera de Medicina se verificará el día 12 de octubre de 1957.

CURSO DE AMPLIACION Y ESPECIALIZACION PARA ENFERMERAS

Podrán tomar parte en él enfermeras tituladas, o con amplia práctica previa que lo soliciten, seleccionándose entre las solicitantes las que se consideren preferibles por su formación y méritos.

El curso tiene por objeto completar la formación teórica y técnica, dándose además oportunidad para una especialización auxiliar.

Se aceptarán 25 alumnas.

La enseñanza es gratuita, pero las cursillistas se obligan a permanecer desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde en la Clínica, donde serán distribuidas en los servicios clínicos (médicos, quirúrgicos), Rayos X, etcétera. Aparte de esto tendrán su lección teórica y de demostraciones, por la tarde.

Las asistentes que al final del curso resulten merecedoras, recibirán un diploma.

Para programas, condiciones y demás detalles referentes a los Cursos anunciados, dirigirse al Secretario del Instituto de Investigaciones Clínicas y Médicas (doctor MIGUEL BAÑÓN), Avenida de los Reyes Católicos, número 4, Madrid.